

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

01068 000089

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "H.O.V. HOTELERA QUITO S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "H.O.V. HOTELERA QUITO S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de octubre de 1988 ante el Notario Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 88-1-1-1-02048 de 10 Dic. 88 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

Quito bajo el # 2109. Tomo

119. Et Quito, a 19 de Diciembre de 1988.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública el señor Alfredo Correa Escobar y el doctor Felipe Amunátegui Stewart, de nacionalidad ecuatoriana y chilena, en su orden, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 695'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 1.195'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas que han suscrito el cinco por ciento o más en el presente aumento de capital es la siguiente: Compañia Ronbar S.A., Enchapes Decorativos S.A. y Hotelera Guayaquil S.A.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: Ingrid de Freund  
NACIONALIDAD: Alemana  
RESOLUCION: N° 736, de 22 de noviembre de 1978  
TIPO DE INVERSION: Nacional general  
MONTO DE INVERSION: S/. 5'000.000,00  
MONTO PAGADO: S/. 5'000.000,00 en numerario

NOMBRE: Peter Andreas Mespi  
NACIONALIDAD: Suiza  
RESOLUCION: N° 131, de 1° de junio de 1988  
TIPO DE INVERSION: Nacional general  
MONTO DE INVERSION: S/. 1'440.000,00  
MONTO PAGADO: S/. 1'440.000,00 en numerario